



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE INGENIERÍA
SECRETARÍA

ACTA DE ACREDITACIÓN DE REQUISITOS DE CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE COMITÉS ASESORES DE PROGRAMAS CURRICULARES DE PREGRADO Y DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

El 09 de marzo de 2015, el secretario de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá, dando cumplimiento a los términos de la Convocatoria realizada por el decano de la Facultad, a través de la Resolución 0275 del 09 de febrero de 2015, "Por la cual se convoca y establece el calendario para elección de representantes estudiantiles en Comités Asesores de Programas Curriculares de Pregrado y Posgrado", modificada parcialmente por la Resolución 789 del 03 de marzo de 2015, en desarrollo del artículo 8 de la Resolución del Consejo de la Facultad de Ingeniería No. 531 A de 2008, procede a verificar el cumplimiento de los requisitos para ser representante estudiantil.

Los requisitos para ser representante estudiantil están mencionados en el artículo 4 de la Resolución del Consejo de la Facultad de Ingeniería No. 531 A de 2008 y en el artículo 13 del Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 44 de 2009. Así mismo, el artículo 7 de la Resolución del Consejo de la Facultad de Ingeniería No. 531 A de 2008, establece los documentos que deben presentar los candidatos en la inscripción de su candidatura.

El secretario de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá encuentra cumplidos los requisitos establecidos, en consecuencia autoriza la candidatura de los siguientes estudiantes:

PROGRAMA	TIPO	NOMBRES	DOCUMENTO
Ingeniería Agrícola	PRINCIPAL	Juan David Zambrano Borja	1015447268
	SUPLENTE	Cristhian Giovanni Perdigón Zorrilla	1018463974
	PRINCIPAL	Cristian Morreno Moreno	1033739953
	SUPLENTE	William David Segura Martínez	1031137373
Ingeniería Electrónica	PRINCIPAL	David Guillermo Guerrero Calderón	1115735645
	SUPLENTE	Julián Marín Pineda	1018463844
Ingeniería Eléctrica	PRINCIPAL	Daniel Gómez Martínez	1020782385
	SUPLENTE	Leonardo Guerrero Páez	1032441920
	PRINCIPAL	Omar Camilo López López	1032471774
	SUPLENTE	Brayan Arvey López Pinzón	1052406924
Ingeniería Mecánica	PRINCIPAL	Eduardo Castiblanco Ballesteros	1012395095
	SUPLENTE	Kennji Faolain Chaparro Gómez	1032432971
Ingeniería Industrial	PRINCIPAL	Jhoan Ricardo Vega Ramírez	1020771534
	SUPLENTE	Cristhian Camilo Omes Riapira	1032462416

PROGRAMA	TIPO	NOMBRES	DOCUMENTO
Posgrado	PRINCIPAL	Juan David Arévalo Arias	1018424401
Ingeniería Química	SUPLENTE	Hernán Darío Muñoz Gil	1049608128

En constancia de lo anterior se firma la presente acta a los nueve (09) días del mes de marzo de 2015.

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA
Secretario

Elaboró: Johanna

Janneth Sarmiento Moreno

Carrera 30 No. 45-03, **FACULTAD DE INGENIERÍA**, Edificio CADE, Piso 2°
Teléfono: (57-1) 316 5191 - 316 5490 **Conmutador:** (57-1) 316 5000 **ext.** 13371 **fax.** 13377
Correo electrónico: secracade_fibog@unal.edu.co
Bogotá, Colombia, Suramérica